HONDURAS - Gobierno ordena investigación y seguimiento a defensores y defensoras de derechos humanos

Pasos de animal grande

Miércoles 21 de septiembre de 2016, puesto en línea por Dial

10 de agosto de 2016 - Pasos de animal grande - El gobierno de Juan Orlando Hernández ordenó seguimiento e investigación contra los defensores de derechos humanos Wilfredo Méndez, de CIPRODEH; Dina Meza, de la Iniciativa Periodismo y Democracia; Hugo Maldonado , del CODEH, Jorge Jiménez, del CODEH, Karla Alegría, de Vía Campesina; Kenia Oliva , de la Iniciativa Periodismo y Democracia, Cesario Padilla, egresado de periodismo y criminalizado por su liderazgo en la UNAH y otra persona, a través de una lista que fue entregada a la Dirección Policial de Investigación y al Sistema Estratégico de Recolección, Cotejamiento, Análisis y Archivo de Información, SERCAA, de acuerdo a una fuente que informó a pasosdeanimalgrande.com que el gobierno los considera “defensores de derechos humanos hostiles al sistema”.

El objetivo es estropear la imagen pública de cada uno de ellos y de sus organizaciones para que pierdan credibilidad y de esa forma obstaculizar su trabajo por la defensa de los derechos humanos en momentos en que hay una crisis de violaciones graves a los derechos fundamentales en el país.

Los defensores y defensoras, así como sus organizaciones acompañan casos de víctimas de violaciones a los derechos humanos y los casos más emblemáticos en los últimos meses han sido los de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Honduras, UNAH que han organizado un movimiento de protesta para defender puntos vitales correspondientes al derecho a la educación, libertad de expresión, la protesta pacífica, la no militarización de la universidad y contra la criminalización estudiantil.

“Se trata de sembrar una falsa imagen de todos ellos para deslegitimar su trabajo porque el gobierno ya no aguanta que le estén constantemente criticando sus acciones. Esta lista es solo el comienzo, se investigarán y seguirán a más personas de derechos humanos y de otras organizaciones, además hay un listado también de estudiantes de la UNAH. Esta lista salió de la Sala de Crisis del Gobierno”, dijo la fuente que pidió extrema reserva sobre el tema.

Dos de las personas arriba indicadas ya han tenido algunos incidentes como Jorge Jiménez a quien le fue dejada una amenaza el día 08 de agosto mientras la otra tuvo vigilancia directa de una hombre que llegó establecer vigilancia casi a la puerta de su casa, tenía pinta militar, portaba una gorra y simulaba leer un periódico, esto último ocurrió la semana pasada. Una octava persona no se conoció su apellido por eso no se consigna su nombre. Hasta la fecha los mismos enlistados no conocen de la existencia de sus nombres para investigación y seguimiento.

Desde el año 2009 han aparecido unas dos listas negras de los gobiernos que han llevado a cabo la gestión después del golpe de estado. Una de las personas que estaban en éstas era la defensora de derechos humanos de los indígenas, que ya fue asesinada el pasado 03 de marzo de este año.

En la década de los ochenta las listas aparecían pegadas en las principales paredes de edificios muy visibles por parte de escuadrones de la muerte, muchas de ellas fueron asesinadas y otras desaparecidas.

http://www.pasosdeanimalgrande.com/index.php/en/denuncias/item/1467-gobierno-ordena-investigacion-y-seguimiento-a-defensores-y-defensoras-de-derechos-humanos